

Rad No.: 24-240-148030

Barranquilla, 24/09/2024

Señor(a)  
ENADIS DEL CARMEN CARPINTERO CABRERA  
Calle 40B No. 24A - 15 Apartamento 2 Ciudad Belén  
Malambo

Contrato: 67587830 – 67587827 - 67587821

Asunto: Anulación de servicio - Solicitud de instalación del servicio de gas natural.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 9 de septiembre del 2024, radicada bajo el No. 24-017898, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., dio por terminado el contrato de prestación del servicio de gas natural de los inmuebles ubicados en la Calle 40B No. 24A - 23, Calle 40B No. 24A - 15 Apartamento 1 y Calle 40B No. 24A - 15 Apartamento 2 de Malambo.

Ahora bien, relativa a su petición de nueva cotización de los servicios le informamos que, debe solicitar la venta y activación de nuestros servicios mediante nuestras oficinas de atención al usuario o a través de la línea telefónica (605)3227000, para que en próximos días uno de nuestros asesores de ventas, le esté haciendo entrega de la cotización de los trabajos necesarios para la instalación del servicio de gas natural en los inmuebles en comento.

Una vez se adelanten los trámites correspondientes, se enviará a una de nuestras firmas contratistas que realizará los trabajos de instalación del citado servicio.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS023 JG/73  
218479316